

IX COMPRA RELOJ ALHAMA DE MURCIA 2021



**Del 1 al 22 de diciembre
rellena tu cupón**

4.500 € EN PREMIOS

9 PREMIOS DE 250 €

1 PREMIO DE 500 €

1 PREMIO DE 700 €

1 PREMIO ESPECIAL DE 1000 €

SORTEO EL 22 DE DICIEMBRE

A LAS 21:30 H.



ORGANIZA:

Asociación de
comerciantes
de Alhama

COLABORA:



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia
Concejalía de Comercio

BASES DEL SORTEO COMPRA RELOJ 2021

La Asociación de Comerciantes de Alhama propone a los comercios asociados, la participación, como distribuidores de los talones entre sus clientes, para el SORTEO "LA COMPRA RELOJ 2021".

LA COMPRA RELOJ 2021 tiene los siguientes premios: 9 premios de 250 €, 1 premio de 500 €, 1 premio de 750 € y un premio especial de 1.000 €. La condición para su disfrute será que los premiados se lo gasten en el transcurso de una mañana, de 10:00 h. a 13:30 h. o en el transcurso de la tarde de 17:00 h. a 20:30 h. y en compras no superiores a 100 € por comercio (excepto en comercios de muebles, electrodomésticos y joyería, que serán 200 € máximo), y sólo en aquellos comercios asociados participantes.

Se distribuirán un total de 300 cupones para cada comercio asociado participante. Los comercios asociados, colocarán un distintivo en su local, informando a sus clientes del sorteo y de su participación en el mismo, así como una urna para el depósito de los talones.

Los comerciantes entregarán a sus primeros 300 clientes, un talón con el sello del establecimiento, por cada compra superior a 15 €.

Los talones recogerán el nombre y apellidos del cliente y un teléfono de contacto. Y será depositado en la urna habilitada al efecto.

No podrán participar en el sorteo los propietarios de los establecimientos, ni sus descendientes.

El sorteo será público y la aceptación del premio por parte del cliente supondrá la aceptación de las condiciones recogidas en estas bases.

Los talones son personales e intrasferibles por lo que deberá realizar la compra reloj, la persona que figura en el talón premiado, no pudiendo delegar dicha acción.

En ningún caso se hará entrega de dinero en efectivo al premiado, y éste perderá todo aquel montante que no gaste en horario acordado.

El premiado irá acompañado en todo momento del proceso por personal de la Asociación de Comerciantes y por aquellos medios de comunicación que lo deseen.

FECHAS:

Entrega de talonarios en los comercios.

Los talones serán entregados a los clientes a partir del 1 de diciembre de 2021 hasta el 22 de diciembre de 2021.

Los talones rellenos deberán ser entregados por los comerciantes el día 22 de diciembre de 2021 en la sede de la Asociación de Comerciantes entre las 20:30 h. y las 21:30 h.

SORTEO:

Se realizará sorteo público el 22 de diciembre de 2021 a las 21:30 h., en la sede de la Asociación. Se extraerán los talones correspondientes a los 12 premios, de menor a mayor cuantía; teniendo en cuenta que cada comercio sólo podrá otorgar un premio.

Una vez extraído el talón, se llamará por teléfono al cliente premiado. Si no contesta a la llamada tras cinco timbres de llamada de teléfono, se extraerá otro talón correspondiente al premio, y así, sucesivamente hasta completar los premios.

REALIZACIÓN DE COMPRAS:

Las compras se realizarán durante los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2021, de 10:00 h. a 13:00 h. y de 17:00 h. a 20:30 h.